

ACTA No. 35

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE EXEC SISTEMAS  
Cia. Ltda., REALIZADA EL DIA VIERNES 29 DE MARZO DEL 2.013**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las diecisiete horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida 6 de Diciembre N47-64 y Avenida El Inca de esta ciudad y cantón Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de EXEC SISTEMAS Cia. Ltda., con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día que constan en la carta de convocatoria entregada a cada uno de los socios el día 14 de Marzo del 2.012

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Informe del Gerente General en relación al ejercicio económico del año 2.012.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y resultados del ejercicio económico del año 2.012.

Previamente, el Presidente de la compañía, Arq. Carlos Egas Argüello, solicita que por Secretaría se constate la existencia del quórum reglamentario, verificándose la presencia de los siguientes socios:

Ing. Galo Egas Argüello, propietario del 35%

Ing. Mauricio Egas Argüello, propietario del 25%

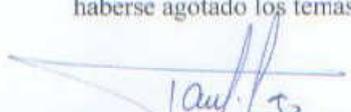
Arq. Carlos Egas Argüello, propietario del 16%

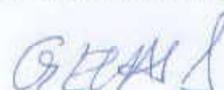
Constatada la presencia del 76% del capital suscrito y pagado, esto es, del quórum reglamentario, la Presidencia instala la sesión y da paso al estudio y resolución del primer punto del orden del día.

El Ingeniero Galo Egas en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a leer el informe anual de labores, dejando constancia de que éste ha sido entregado con quince días de anticipación a todos los socios junto con los balances y estado de pérdidas y ganancias para su conocimiento y análisis; balances e informe que son aprobados por la totalidad de los asistentes, con excepción del Ing. Galo Egas que se abstiene, luego de lo cual el Presidente dispone que dicho informe se adjunte a la presente acta como documento habilitante.

La Asamblea, a excepción del Ing. Galo Egas, que se abstiene, acepta la propuesta del Ing. Mauricio Egas de repartir las utilidades del ejercicio para aliviar de alguna forma la iliquidez por la que atraviesan los socios.

Siendo las dieciocho horas, y luego de haber agotado la agenda que motivó la convocatoria, la presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, luego de los cuales se procede por secretaría a dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad en todas sus partes sin modificación alguna. Siendo las dieciocho horas y treinta minutos, y por haberse agotado los temas constantes en la agenda, el presidente da por concluida la Junta.

  
Arq. Carlos Egas Argüello  
PRESIDENTE

  
Ing. Galo Egas Argüello  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

  
exec  
SISTEMAS